



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7041/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-039-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 10 de octubre de 2024

Página 1 de 2

ANA YELI MIRANDA MUÑOZ
R. F. C.: MIMA870407E26
MAGNOLIAS N° 3, COL. MÉXICO
XALAPA, VERACRUZ.
TELÉFONO: 2283661881
CORREO ELECTRÓNICO: anayelimm087@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 51031
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-039-2024, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO Y REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documentó anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado No. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

Nº. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	Nº. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0195/2024	211110030010000/000150CG/2024

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **17 de octubre de 2024**, a las **10:00 horas**. El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **09:00 a 10:00 horas** el día **17 de octubre de 2024**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

224: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA CELEBRACIÓN 1821-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx



Q



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7042/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-039-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 10 de octubre de 2024

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3500.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibi Original
10/oct/24
Ara Veli. Miranda Muñoz

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin
Archivo/Minutario
FVC/VRC/MLV/LAMT.

2024: 222 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1774-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500
www.ssever.gob.mx.



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
GOBIERNO DEL ESTADO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SEVER
Servicio de Salud
de Veracruz



MF LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7042/2024
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-039-2024
Clasificación: 6C.3 licitaciones
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 10 de octubre de 2024
Página 1 de 2

ANNYA KATIRIA GUZMÁN ROMERO
R. F. C.: GUR8408018J4
ALFONSO REYES N° 18, COL. COAPEXPAN
XALAPA, VERACRUZ.
TELÉFONO: 2282044693
CORREO ELECTRÓNICO: annyakat2003@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 46902
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-039-2024, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO Y REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documentó anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado No. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

Nº. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	Nº. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0195/2024	211110030010000/000150CG/2024

El acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **17 de octubre de 2024**, a las **10:00 horas**. El registro y la entrega de los sobres con sus Propositiones Técnicas y Económicas será en un horario de **09:00 a 10:00 horas** el día **17 de octubre de 2024**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

2024-2025 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx.



0

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de éxtintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3500.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

*Recibi
10 de Oct. 2024*

Recibido

Contra Kattia Guzmán Romero

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin
Archivo/Minuterio
FVC/VRC/MLV/LAMT.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500
www.ssavever.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7040/2024
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-039-2024
Clasificación: 6C.3 licitaciones
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 10 de octubre de 2024
Página 1 de 2

GRUPO GOBRET S.A. DE C.V.
LUIS ROBERTO BRETON GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: GGO190320MZ7
AV. ADOLFO RUIZ CORTINES N° 1415, COL. FRANCISCO
FERRER GUARDIA, XALAPA, VERACRUZ.
TELÉFONO: 2282375810
CORREO ELECTRÓNICO: grupogobret@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 29013
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-039-2024, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO Y REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documentó anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado No. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

N°. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	N°. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0195/2024	211110030010000/000150CG/2024

El acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **17 de octubre de 2024**, a las **10:00 horas**. El registro y la entrega de los sobres con sus Propositiones Técnicas y Económicas será en un horario de **09:00 a 10:00 horas** el día **17 de octubre de 2024**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1634 2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500
www.ssaver.gob.mx



Handwritten signature and initials.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7040/2024
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-039-2024
Clasificación: 6C.3 licitaciones
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 10 de octubre de 2024
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3500.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibi Luis Roberto Bricar G
10/oct/24



Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin
Archivo/Minutario
FVC/VRC/MLV/LAMT.

100 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1921-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500
www.sserver.gob.mx

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
ESTADO DE VERACRUZ

GRUPO GOBRET S.A. DE C.V.